

**FICHA DE CONVOCATORIA PARA INICIATIVAS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

La oficina de la Dirección de Relaciones Exteriores - DRE, como ente promotor, coordinador y ejecutor de los procesos de cooperación en la Universidad Nacional de Colombia, presenta esta ficha como un instrumento para socializar información sobre convocatorias de cooperación internacional a las cuales podrá aplicar la comunidad universitaria.

**N° 2020-0112: UNIVERSIDADE DO MINHO ? PROGRAMA DE MOVILIDAD
DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA
COMISIÓN EUROPEA - Umove(ME) 2019 project**

N°	2020-0112
Nombre de la Convocatoria	UNIVERSIDADE DO MINHO – PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA - Umove(ME) 2019 project
Organismo Oferente	Universidade do Minho
Fecha de Publicación	28-10-2019
Fecha de Cierre en la Dirección de Relaciones Exteriores	08-11-2019
Objetivo	<p>Fomentar la movilidad de un (1) docente de la Universidad Nacional de Colombia a la Universidade do Minho (Portugal) en el marco del Programa ERASMUS+ KA107 de la Comisión Europea.</p> <p>La movilidad académica se realiza en el marco de un convenio Erasmus+ suscrito entre la UNIVERSIDADE DO MINHO y la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>La convocatoria está dirigida a docentes de todas las áreas comunes en ambas instituciones. El número de cupos no es exclusivamente para la Universidad Nacional de Colombia. Los candidatos participarán en un proceso de aplicación con candidatos provenientes de otras instituciones colombianas y los resultados finales dependen exclusivamente del proceso de selección y bajo consideración de los criterios establecidos por la Universidade do Minho.</p> <p>Recomendamos especialmente tener en cuenta los programas de estudio y posibles restricciones descritas por la UNIVERSIDADE DO MINHO.</p>
Alcance Geográfico	Portugal

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
 Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
 Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
 Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
 Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
 Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
 Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

**N° 2020-0112: UNIVERSIDADE DO MINHO ? PROGRAMA DE MOVILIDAD
DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA
COMISIÓN EUROPEA - Umove(ME) 2019 project**

Número de indicativas a favorecer	Un (1) docente de la Universidad Nacional de Colombia en un área de conocimiento común con la Universidad de Minho (Portugal), para hacer movilidad con fines de enseñanza o entrenamiento por un período de cinco (5) días + dos (2) días de viaje a realizarse entre febrero de 2020 y mayo de 2021.
Cobertura	Se otorgará un apoyo económico que consiste en: 820€ para ayuda del viaje. 160€/día por un máximo de 7 días (tiempo de duración de la movilidad). Los docentes deberán estar en la capacidad de asumir todos los costos adicionales y relacionados con la movilidad (desplazamiento, manutención, seguros y demás costos inherentes al proceso).

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

**N° 2020-0112: UNIVERSIDADE DO MINHO ? PROGRAMA DE MOVILIDAD
DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA
COMISIÓN EUROPEA - Umove(ME) 2019 project**

<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar vinculado como docente a un Programa Curricular en la Universidad Nacional de Colombia en un área común con la Universidade do Minho. 2. Asumir todos los costos adicionales y relacionados con la movilidad (desplazamiento, manutención, seguros y demás costos inherentes al proceso). 3. Para programas de estudio ofrecidos en portugués, se requiere un nivel de suficiencia en portugués igual o superior a B2; para cursos ofrecidos en inglés, se requiere un nivel de suficiencia en inglés igual o superior a B2. Ambos conocimientos de idioma deberán ser comprobados por certificados oficiales; por ejemplo, TOEFL o IELTS. 4. Contar con un seguro de salud internacional de amplia cobertura, que ampare gastos médicos (enfermedad, enfermedades preexistentes, hospitalarias y atención psicológica), accidentes, vida y repatriación, válido por todo el periodo de estancia en el país de destino. El seguro de salud debe ser el seguro de salud/enfermedad estatuario en Portugal para matricularse en la universidad. Por lo tanto, recomendamos contratar un seguro para el viaje (dos semanas, por ejemplo) y contratar el seguro estatuario cuando lleguen a la institución de destino. Durante la semana de orientación, los docentes podrán recibir apoyo de la institución de destino relacionada con este asunto. Además, deberán adquirir un seguro de accidente y un seguro de responsabilidad. Recomendamos contratar estos seguros también por su estancia privada. 11. Los docentes deben realizar el proceso de postulación ante la UNIVERSIDADE DO MINHO siguiendo las indicaciones señaladas en el siguiente link: https://alunos.uminho.pt/EN/students/mobilityprograms/Pages/ICM.aspx <p>Antes de diligenciar el formato de aplicación, los docentes deben tener en cuenta la Guía para diligenciar el formato de aplicación que se encuentra en: https://alunos.uminho.pt/EN/students/mobilityprograms/Pages/ICM_documents.aspx</p>
-------------------	--

**N° 2020-0112: UNIVERSIDADE DO MINHO ? PROGRAMA DE MOVILIDAD
DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA
COMISIÓN EUROPEA - Umove(ME) 2019 project**

Documentos	<p>El docente interesado en participar en esta convocatoria deberá aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de la hoja de identificación del pasaporte. -Curriculum Vitae, usando el formato Europass (disponible en http://europass.cedefop.europa.eu); - Carta de Motivación (máximo una página), explicando los motivos de la solicitud, competencias específicas, intereses académicos, experiencia profesional, compromiso de regresar al país de origen y los beneficios que la beca de movilidad brindará al candidato y su contexto; - Carta de autorización y respaldo a la movilidad firmada por el Director(a) Curricular del programa al que pertenece. - Acuerdo de movilidad aprobado por ambas instituciones (con la firmas correspondientes en cada institución) explicando su plan de trabajo para los 5 días de actividad en la Universidade do Minho (mínimo 8 horas de docencia). Ver: https://alunos.uminho.pt/EN/students/mobilityprograms/Pages/ICM_documents.aspx
Proceso de Adjudicación	<p>El docente interesado en esta convocatoria, es responsable de realizar su propia postulación ante la UNIVERSIDADE DO MINHO siguiendo el procedimiento que se determine para tal fin y a través del siguiente link: http://bit.do/umoveme-in</p> <p>La aprobación final queda a entera discreción de la institución anfitriona, de acuerdo con la evaluación que realice a las postulaciones, el número de cupos y las áreas disponibles.</p> <p>El proceso descrito en esta convocatoria es requisito indispensable para legalizar la movilidad en la Universidad Nacional de Colombia.</p>

**N° 2020-0112: UNIVERSIDADE DO MINHO ? PROGRAMA DE MOVILIDAD
DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA
COMISIÓN EUROPEA - Umove(ME) 2019 project**

Recomendaciones	<p>Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos consignados en ella.</p> <p>Para obtener información que no se encuentre disponible en la presente convocatoria, sugerimos remitir sus preguntas al correo electrónico dre_nal@unal.edu.co. Las preguntas deben ser remitidas por lo menos 5 días hábiles antes del cierre de esta convocatoria, de lo contrario, no podrán ser respondidas oportunamente.</p> <p>Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.</p>
Página Web de la Convocatoria	http://

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia